

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

10/12/2021

ESTADO No. **143**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2016 00116	Ordinario	MARIA TERESA PEREZ RAMOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto concede recurso de apelación en efecto dev ANTE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA. NO SE REpondra LA PROVIDENCIA ATACADA	09/12/2021	
11001 31 05 00 2020 00313	Ordinario	EFREN RINCON RUIZ	COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES -SURAMERICANA S.A.	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	09/12/2021	
11001 31 05 00 2020 00481	Ordinario	MARIA TERESA SOTO HERRERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR	09/12/2021	
11001 31 05 00 2021 00057	Ordinario	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENCIONES FONCEP	PEDRO JOSE ALVARADO LOPEZ	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	09/12/2021	
11001 31 05 00 2021 00191	Ordinario	JOSE HERNANDO FORERO GAONA	SALUD TOTAL EPS-S	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	09/12/2021	
11001 31 05 00 2021 00310	Ordinario	ADOLFO PEÑA CELIS	FERRETERIA TRIPLEX Y MADERAS SAS	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR	09/12/2021	
11001 31 05 00 2021 00452	Ordinario	HUGO ALEXANDER GONZALEZ BOCANEGRA	MUNDO VIDEO CORPORATION S.A.	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR	09/12/2021	
11001 31 05 00 2021 00463	Ordinario	SONIA NAYIVE OVOA VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda NO SUBSANO EN DEBIDA FORMA	09/12/2021	
11001 31 05 00 2021 00534	Ordinario	JOSE DE JSUS GONZALEZ PARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR	09/12/2021	

10/12/2021

ESTADO No. 143

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANGIE LISETH PINEDA CORTES
SECRETARIO